

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
<i>Grupo profesional X. Mantenimiento</i>		
Arranz Molinero, Javier.	2.880.251	Aportar DNI caducado.
Arribas Sanz, María Lourdes.	16.792.686	Aportar DNI fecha expedición ilegible.
Camacho Serna, Diego Gabriel.	2.878.132	Aportar DNI caducado.
Fernández Gómez, Juan Antonio.	28.690.830	No adjuntar fotocopias DNI requeridas.
Juan Roldán, Andrés de.	5.260.101	Aportar DNI fecha expedición ilegible.
Lasarte Márquez, Felipe.	5.359.108	No aportar titulación requerida.
Marredo Cuello, Juan Fernando.	8.734.763	Aportar DNI caducado.
Moraga González, José Luis.	50.443.199	Aportar DNI fecha expedición ilegible.
Moreno Torres, Rafael.	51.669.549	Instancia sin firmar.
Vilarelle Fraguera, Juan Carlos.	32.629.183	No adjuntar fotocopias DNI requeridas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

10196 *ORDEN de 15 de abril de 1988 por la que se corrigen errores de la de 9 de marzo, que convoca concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo en la Secretaría General de Comunicaciones.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 19 de marzo de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 8682, en la base quinta, donde dice:

«1.1 Por estar desempeñando el mismo nivel de complemento de destino del puesto de trabajo solicitado: 1 punto más por cada unidad de nivel que exceda del mismo: 1 punto hasta un máximo de 3 puntos.», debe decir:

«1.1 Por nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, hasta un máximo de tres puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Por desempeño de un puesto de trabajo superior en dos niveles al del puesto de trabajo que se concursa: Tres puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo superior en un nivel al del puesto que se concursa: Dos puntos y medio.

Por desempeño de un puesto de trabajo de igual nivel al del puesto que se concursa: Dos puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo inferior en un nivel al del puesto que se concursa: Un punto y medio.

Por desempeño de un puesto de trabajo inferior en dos niveles al del puesto que se concursa: Un punto.»

Madrid, 15 de abril de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), la Secretaria general de Comunicaciones, Carmen Mestre Vergara.

10197 *RESOLUCION de 19 de abril de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa, por la que se resuelve hacer públicas las fechas de examen de las plazas que en la misma se especifican.*

Como continuación a la Resolución de 11 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocan pruebas para cubrir 452 plazas correspondientes a la oferta de empleo público de 1987, del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1987 y modificada por «Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1987), esta Subdirección General resuelve

hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como, asimismo, se especifica:

Categoría	Pruebas según programa	Día	Hora
Jefe de Taller (Electricidad)	Teórica y práctica	13- 5-88	10.00
Oficial TPV (Electricidad)	Teórica y práctica	13- 5-88	10.00

Los lugares de examen figuran expuestos en los tablones de anuncios de los aeropuertos nacionales que corresponden a los lugares de examen señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes a la indicada.

Madrid, 19 de abril de 1988.-El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

10198 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) tres plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», número de orden 124, código 124A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y habiendo formulado la Comisión correspondiente propuesta de provisión de dos de las tres plazas, no proveyendo la tercera.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 21 de marzo de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

10199 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», número de orden 42, código 42B, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorada favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11.2. a) del Real Decreto 1888/1984, del 26 de septiembre.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 21 de marzo de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

10200 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Alemana», número de orden 50, código 50A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no